

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 20.000.000 acciones de VANADI COFFEE, S.A.

BME GROWTH

14 de mayo de 2026

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 2/2026, de 27 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 18 de mayo de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VANADI COFFEE, S.A.**, NIF A-67736744:

20.000.000 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716387, procedentes de las Ampliaciones de Capital por conversión de obligaciones convertibles de abril de 2026, emitidas con una prima de emisión de 0,01 euros por acción y un importe nominal total de 400.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828.